

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACOSDRADE S.A."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 04 días del mes de Abril del 2017, a las 18H00 en el local de la Compañía, ubicado en la Autopista Medio Ejido, Parroquia San Joaquín de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de "ACOSDRADE S.A." Margarita, Claudia, María Magdalena Acosta Andrade, Teodoro Francisco Acosta Vásquez y Sonia Magdalena Andrade en calidad de apoderada de su hijo Teodoro Hernando Acosta Andrade, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, con el objeto de llevar a cabo esta sesión, preside la Junta la Sra. María Magdalena Acosta Andrade en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Sr. Ramiro Crespo Cordero. Por su decisión esta junta tratara los siguientes puntos del orden del DIA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico de 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2017
4. Designar Auditor Externo para el periodo 2017

Se pasa a tratar el orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico de 2016. Toma la Palabra el Sr. Ramiro Crespo quien agradece la presencia del presidente de la compañía y da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

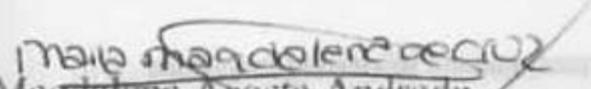
Inmediatamente, por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre el movimiento económico de la empresa y gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016. La Junta General en conocimiento de dicho informe, lo aprueba.

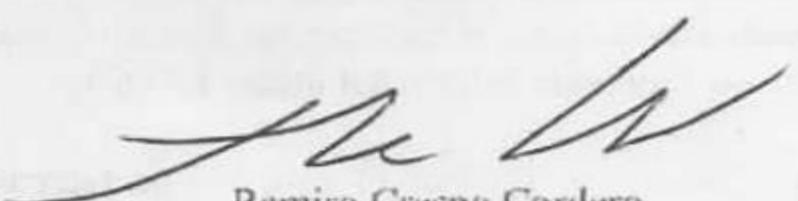
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016. La Señora Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se entregan los balances y estados financieros, siendo importante señalar que durante este período la empresa tiene una pérdida de US\$2.469,92 dólares.

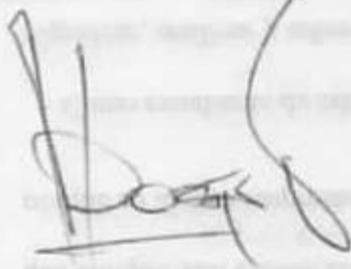
3. Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2017. La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelija al señor Ing. Rubén Cazorla, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

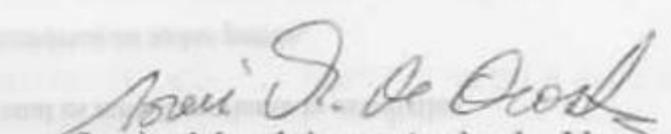
5. Designar Auditor Externo para el año 2017. La Junta en forma unánime decide que la Ing. Nancy Guamán sea la Auditora para el periodo 2017 para cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías.

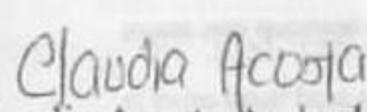
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19H00, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

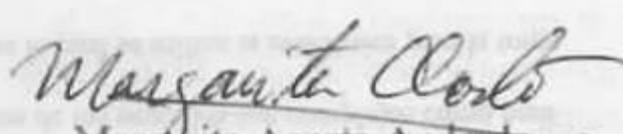

Magdalena Acosta Andrade
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ramiro Crespo Cordero
GERENTE-SECRETARIO


Francisco Teodoro Acosta Vázquez
ACCIONISTA


Sonia Magdalena Andrade Ugarte
APODERADA


Claudia Acosta Andrade
ACCIONISTA


Margarita Acosta Andrade
ACCIONISTA